

**PROCESO ELECTORAL
LOCAL 2025-2026
DIPUTACIONES LOCALES
7 DE JUNIO**



**Segundo Informe Cuantitativo de la Información
capturada en el Sistema “Candidatas y
Candidatos, Conóceles”**

Contenido

1. Objetivos del sistema.	3
2. Fundamento Legal para la entrega del Informe.....	3
3. Antecedentes.....	3
4. Cierre del plazo normativo para la publicación de la Información.	6
5. Cumplimiento de los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes en la carga de información en el Sistema en el periodo comprendido del 14 al 18 de mayo de 2026, con corte a las 12:30 horas.....	7
6. Plazos legales para el cumplimiento de los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes para la carga de información en el Sistema, 15 días naturales que establecen los Lineamientos para el uso del Sistema “Candidatas y Candidatos Conóceles”, para los Procesos Electorales Locales.....	8
7. Cumplimiento de registro de información.....	8
8. Análisis de la información en los perfiles de las candidaturas.	9
8.1. Análisis de la información curricular capturada por los Partidos Políticos, Coaliciones e Independientes en el Sistema.....	9
8.2. Análisis de la información capturada en los cuestionarios de identidad por la totalidad de las 359 candidaturas que registraron información.	11
8.3. Estudios, su estatus y propuestas.....	13
8.4. Declaraciones.	13
8.5. Compromisos contra la corrupción.	14
8.6. “Propuestas Ciudadanas para una Agenda Legislativa en Coahuila 2025-2026”.	15
9. Estadísticas sobre la consulta del sistema.....	17

1. Objetivos del sistema.

Brindar a la ciudadanía una herramienta que le permita acceder a información relevante de las personas candidatas que participan a puestos de elección popular en el Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026.

Maximizar la transparencia en la difusión de las candidaturas, la participación de la población, el voto informado y razonado, a efecto de optimizar la toma de decisiones de la ciudadanía.

Que el Instituto Electoral de Coahuila, cuente con información estadística respecto de los grupos en situación de discriminación o de atención prioritaria en los que se sitúan las personas candidatas, que le permita realizar análisis de datos y estadísticas como insumos para el ejercicio de sus atribuciones.

2. Fundamento Legal para la entrega del Informe.

Artículo 15, inciso g) de los Lineamientos para el uso del Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” para los Procesos Electorales Locales.

3. Antecedentes.

- I. **Aprobación de los Lineamientos.** En fecha siete (07) de septiembre de 2022, el Consejo General del INE, emitió el Acuerdo identificado con número **INE/CG616/2022, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA INCORPORAR LA OBLIGATORIEDAD DE LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN CURRICULAR Y DE IDENTIDAD DE LAS CANDIDATURAS EN LAS ELECCIONES FEDERALES Y LOCALES, ASÍ COMO LA APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL USO DEL SISTEMA “CANDIDATAS Y CANDIDATOS CONÓCELES” PARA LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES.**
- II. **Convenio General de Coordinación y Colaboración para el Proceso Electoral Local 2025-2026.** El Instituto Nacional Electoral hizo entrega del proyecto de **CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2025-2026, DESTINADO A LA RENOVACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. EN SU APARTADO 28, TITULADO “DIVULGACIÓN INSTITUCIONAL DE LAS CANDIDATURAS”, SE PACTA LA REALIZACIÓN DE LA DIVULGACIÓN DIGITAL DE LAS**

CANDIDATURAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4, PÁRRAFO 1, INCISO I), DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES, ASÍ COMO CON EL ARTÍCULO 267, PÁRRAFO 4, Y EL ANEXO 24.2, LINEAMIENTOS PARA EL USO DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES", PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES, APROBADO MEDIANTE EL ACUERDO INE/CG616/2022.

- III. Designación de la instancia interna responsable de coordinar el Sistema.** En fecha veintisiete (27) de agosto de dos mil veinticinco (2025), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió el acuerdo con número identificador IEC/CG/111/2025 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN A LA QUE SE REPORTARÁN LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES" Y LA INSTANCIA INTERNA ENCARGADA DE LA IMPLEMENTACIÓN Y COORDINACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2025-2026.
- IV. Calendario Integral del Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026.** En fecha veintisiete (27) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025) el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió el acuerdo con número identificador IEC/CG/140/2025, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2025-2026.
- V. Plan de trabajo para el desarrollo, implementación y operación del Sistema.** En fecha treinta (30) de octubre de dos mil veinticinco (2025), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió el acuerdo con número identificador IEC/CG/128/2025 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES", PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2025-2026.
- VI. Proceso técnico operativo y mejoras del Sistema.** En fecha dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió el acuerdo con número identificador IEC/CG/153/2025 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROCESO TÉCNICO OPERATIVO PARA LA

IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES" PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2025-2026.

Así mismo, mediante Acuerdo IEC/CTAI/003/2026, DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN POR EL CUAL SE APRUBA LAS MEJORIAS AL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES" PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2025-2026.

- VII. Prototipo Navegable.** En fecha veintiocho (28) de enero de dos mil veintiséis (2026), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió el acuerdo con número identificador IEC/CG/015/2026 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA VERSIÓN FINAL DEL PROTOTIPO NAVEGABLE DEL SITIO DE PUBLICACIÓN Y EL FORMATO DE BASE DE DATOS QUE SE UTILIZARÁ EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES" PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2025-2026.
- VIII. Designación de los Enlaces de los Partidos Políticos para la operación del Sistema.** Con base en lo dispuesto por el artículo 16, inciso d) de los Lineamientos, el día veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiséis (2026) mediante oficio signado por la Secretaría Ejecutiva, se solicitó a las representaciones de los partidos políticos, designaran a la persona responsable de la supervisión y validación de la captura de la información en el Sistema y notificar su nombre y medios de contacto, los cuales fueron notificados a la Unidad Técnica de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- IX. Inicio y Publicación del Sistema.** En fecha treinta (30) de marzo del año dos mil veintiséis (2026), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió el acuerdo con número identificador IEC/CG/068/2026 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA FECHA DE INICIO DE LA PUBLICACIÓN DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES" PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2025-2026.
- X. Capacitación a partidos políticos para el uso del Sistema.** En cumplimiento a lo establecido por los artículos 14, inciso g) y 16, inciso e) de los Lineamientos para el uso del sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", el día dieciséis (16) de abril de dos mil veintiséis (2026) se llevó a cabo la capacitación sobre el uso del referido

sistema a los enlaces designados para tal efecto por los partidos políticos, los cuales fueron previamente convocados.

- XI. Registro de Candidaturas.** De conformidad con lo que establece el artículo 180, numerales 4 y 5, del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se implementó en el Calendario Integral para el Proceso Electoral Ordinario 2025-2026, la actividad 133 relativa al registro de candidaturas, las cuales tuvieron lugar del 25 al 29 de abril del 2026.
- XII. Entregas de cuentas y manuales de usuario a las representaciones de los Partidos Políticos.** El día cinco (04) de mayo de dos mil veintiséis (2026), y a través de oficios signados por la Secretaría Ejecutiva, se entregaron a las representaciones de los Partidos Políticos, usuarios, contraseñas de cada una de las candidaturas registradas y aprobadas, así como manuales de usuario.
- XIII. Liberación de Sistema y página de consulta pública.** El día cinco (05) de mayo de dos mil veintiséis (2026), atendiendo al **Acuerdo IEC/CG/068/2026 del Consejo General de este Órgano Electoral** fue liberado el Sistema para la captura de información, la cual puede ser consultada de manera pública en la siguiente liga electrónica: <https://www.conoceles-coahuila.org>
- XIV. Informes Cuantitativos de la Información capturada en el sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”.** En fecha quince (15) de mayo de dos mil veintiséis (2026), el Consejo General de este Instituto Electoral, aprobó el primer Informe cuantitativo de la información capturada en el Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 15, inciso g) de los Lineamientos para el uso del Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” para los Procesos Electorales Locales.

4. Cierre del plazo normativo para la publicación de la Información.

En cumplimiento al artículo 16, inciso f) de los Lineamientos para el uso del sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, para los Procesos Electorales Locales, los Partidos Políticos y Candidaturas Independientes están obligados a la publicación de la información en un término de quince (15) días naturales posteriores a la recepción de las cuentas de acceso y notificadas por el OPL.

a.- Partidos Políticos y Coaliciones: En fecha cuatro (04) de mayo de dos mil veintiséis (2026), fueron notificados a los Partidos Políticos, usuarios y contraseñas por tanto y el plazo para la publicación de la información fenece el día **veinte (20) de mayo de dos mil veintiséis (2026)**, a las once horas con cincuenta y nueve minutos (11:59 pm).

b.-Candidaturas Independientes: En fecha cuatro (04) de mayo de dos mil veintiséis (2026), fueron notificados usuarios y contraseñas a las Candidaturas independientes aprobadas en los municipios de Piedras Negras y San Pedro, respectivamente, por tanto, el plazo para la publicación de la información fenece el día **veinte (20) de mayo de dos mil veintiséis (2026)**, a las once horas con cincuenta y nueve minutos (11:59 pm).

5. Cumplimiento de los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes en la carga de información en el Sistema en el periodo comprendido del 14 al 18 de mayo de 2026, con corte a las 12:30 horas.

a.- Cumplimiento de los partidos políticos.

Partido Político	Candidaturas registradas	Candidaturas que publican	Porcentaje de registros
PAN	50	50	100%
PRI	18	17	94.44%
PT	15	14	93.33%
PVEM	50	50	100%
UDC	10	10	100%
MC	50	50	100%
Morena	18	18	100%
Nuevas Ideas	50	39	78%
México Avante	50	50	100%

b.- Cumplimiento coaliciones.

Coalición	Candidaturas registradas	Candidaturas que publican	Porcentaje de registros
PRI-UDC	32	32	100%
MORENA-PT	32	29	90.63%

c.- Cumplimiento de las candidaturas independientes en la carga de información en tiempo en el sistema.

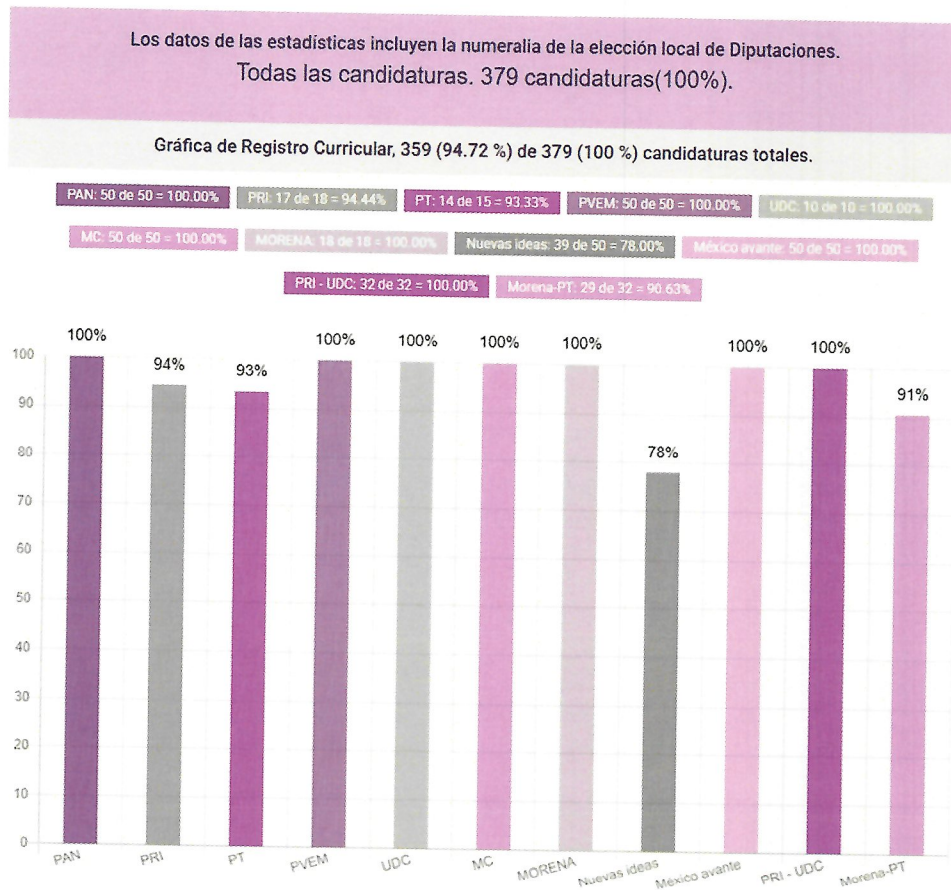
Candidaturas Independientes	Candidaturas registradas	Candidaturas que publican	Porcentaje de registros
Masias Mennera Sierra	2	0	0%
Mario Alberto Córdova Hernández	2	0	0%

6. Plazos legales para el cumplimiento de los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes para la carga de información en el Sistema, 15 días naturales que establecen los Lineamientos para el uso del Sistema "Candidatas y Candidatos Conóceles", para los Procesos Electorales Locales.

En fecha veinte (20) de mayo de dos mil veintiséis (2026) a las once horas con cincuenta y nueve minutos (11:59 pm), será la conclusión del término legal para publicar información por parte de Partidos Políticos, Coaliciones y Candidaturas Independientes de manera obligatoria de conformidad con el artículo 16, inciso f) de los Lineamientos para el Uso del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para los Procesos Electorales Locales; de lo anterior se considera la fecha de notificación de los usuarios y contraseñas misma que se realizó en fecha cuatro (04) de mayo de dos mil veintiséis (2026).

7. Cumplimiento de registro de información.

A la fecha con corte del día dieciocho (18) de mayo de dos mil veintiséis (2026), la carga de información por parte de Partidos Políticos, Coaliciones y Candidaturas Independientes, es la siguiente:



*Nota: Esta gráfica tiene corte de información al 18.05.2026.

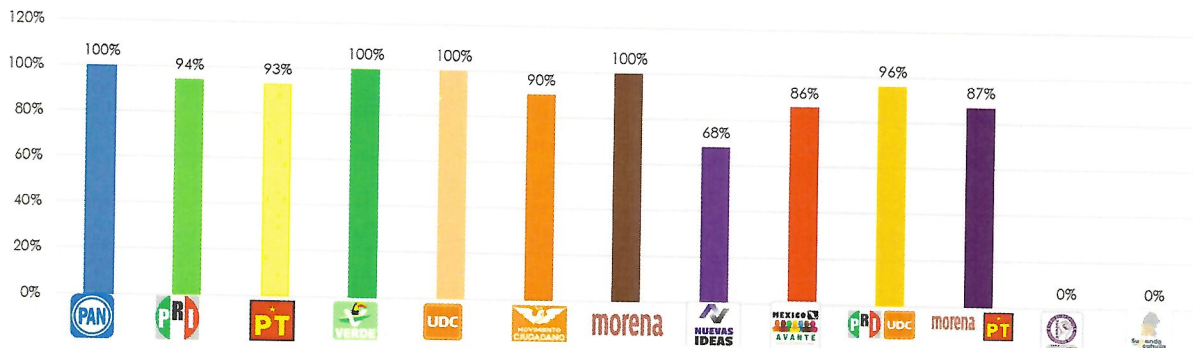
8. Análisis de la información en los perfiles de las candidaturas.

8.1. Análisis de la información curricular capturada por los Partidos Políticos, Coaliciones e Independientes en el Sistema.

- **Fotografías capturadas.**

Una vez analizada la información capturada por las candidaturas y/o partidos políticos y coaliciones, se observó el cumplimiento siguiente:

Información de la carga de fotografías por partido político, coalición e independientes de candidaturas postuladas y publicadas



*Nota: Esta gráfica tiene corte de información al 18.05.2026.

- Información de medios de contacto.**

En cuanto a la información de medios de contacto, relativa al teléfono público, domicilio de la casa de campaña y correo electrónico, se acordó que fuera capturada de manera obligatoria, por lo tanto, la totalidad de las candidaturas que publicaron información, cargaron estos datos.

- Redes sociales.**

Relativo al contacto a través de redes sociales, se estableció como obligatorio el publicar al menos una de ellas, por lo que se pusieron a disposición diversas opciones de redes, las cuales fueron capturadas de la siguiente manera:

Partido Político / Coalición e Independientes	Facebook	Twitter (Actualmente X)	Instagram	YouTube	Página	Tik Tok
PAN	45	5	17	0	50	7
PRI	16	0	8	0	0	1
PT	13	0	4	0	13	0
PVEM	46	3	33	1	4	7
UDC	9	0	3	0	0	0
MC	46	1	29	0	8	11

Partido Político / Coalición e Independientes	Facebook	Twitter (Actualmente X)	Instagram	YouTube	Página	Tik Tok
Morena	17	4	12	0	1	5
Nuevas Ideas	37	7	15	1	2	5
México Avante	39	0	26	2	2	8
PRI-UDC	30	0	19	1	0	6
Morena-PT	29	3	16	0	14	6
Masías Menera Sierra	0	0	0	0	0	0
Mario Alberto Córdova Hernández	0	0	0	0	0	0

8.2. Análisis de la información capturada en los cuestionarios de identidad por la totalidad de las 359 candidaturas que registraron información.

Personas autoidentificadas como indígenas		
Total de candidaturas que registraron información	Total de candidaturas que afirman este supuesto	Porcentaje
359	0	0%

Personas autoidentificadas como afromexicanas		
Total de candidaturas que registraron información	Total de candidaturas que afirman este supuesto	Porcentaje
359	0	0%

Personas autoidentificadas como Población LGTBTTIQA+		
Total de candidaturas que registraron información	Total de candidaturas que afirman este supuesto	Porcentaje
359	8	2.22%

Personas autoidentificadas con discapacidad		
Total de candidaturas que registraron información	Total de candidaturas que afirman este supuesto	Porcentaje
359	1	0.27%

Personas autoidentificadas como población joven		
Total de candidaturas que registraron información	Total de candidaturas que afirman este supuesto	Porcentaje
359	62	17.27%

Personas autoidentificadas como población de personas mayores		
Total de candidaturas que registraron información	Total de candidaturas que afirman este supuesto	Porcentaje
359	46	12.81%

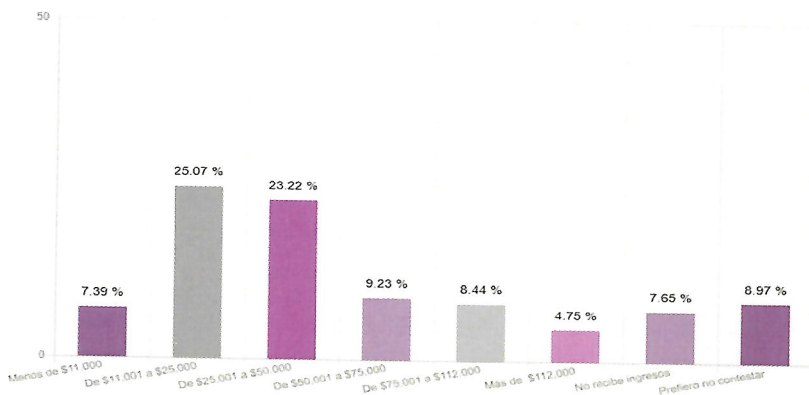
Grupo de ingresos y su fuente principal

Los datos de las estadísticas incluyen la numeralía de la elección local de Diputaciones.
 Todas las candidaturas. 379 candidaturas(100%).

Nivel de Ingresos, 359 (94.72 %) de 379 (100 %) candidaturas totales.

Menos de \$11,000. 28 = 7.39% De \$11,001 a \$25,000. 95 = 25.07% De \$25,001 a \$50,000. 88 = 23.22% De \$50,001 a \$75,000. 35 = 9.23%

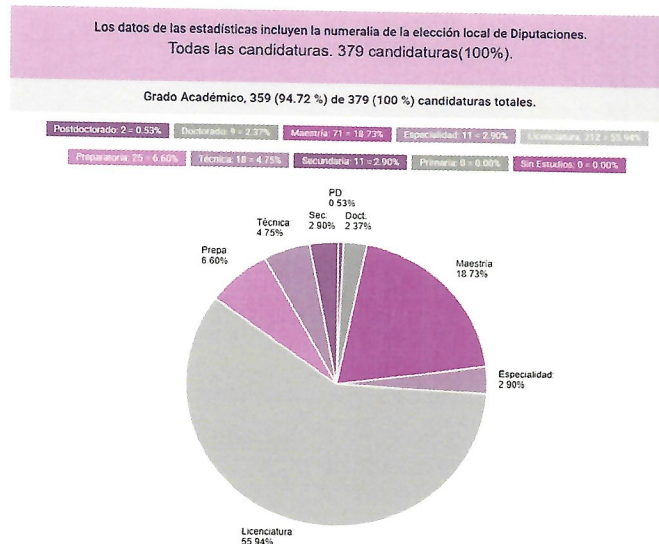
De \$75,001 a \$112,000. 32 = 8.44% Más de \$112,000. 18 = 4.75% No recibe ingresos. 29 = 7.65% Prefiero no contestar. 34 = 8.97%



*Nota: Esta gráfica tiene corte de información al 18.05.2026.

8.3. Estudios, su estatus y propuestas.

a.- En relación a la información sobre el grado máximo de estudios, las candidaturas informaron lo siguiente:



*Nota: Esta gráfica tiene corte de información al 18.05.2026.

b.- **Trayectoria profesional y/o laboral.** - La totalidad de las candidaturas que capturaron información, cumplieron con el rubro respecto a la trayectoria profesional, observando la cantidad mínima de 280 caracteres.

c.- **Trayectoria política y/o participación social.** - Al tratarse de información obligatoria, las 359 candidaturas que registraron información a la fecha de corte de este informe, cumplieron con la publicación de su trayectoria política y participación social.

d.- **Propuestas.** - El sistema otorgó a las candidaturas la posibilidad de capturar tres propuestas, de las cuales, una deberá ser en materia de género. Los Lineamientos para el uso del Sistema, establecieron las restricciones y requisitos de forma que deberían cumplir en este sentido, mismos que fueron acatados por las 359 candidaturas que registraron información a la fecha de corte de este informe.

8.4. Declaraciones.

El Instituto Electoral de Coahuila, como un ejercicio de transparencia proactiva, ofrece a las candidaturas la posibilidad de publicar sus declaraciones fiscales, patrimonial, no conflicto de intereses. Estas declaraciones son requisito para realizar el registro de su candidatura, por lo que se cuenta con ellos en el sistema implementado para el registro de candidaturas locales y son ligadas al sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles",

en el que se cargó un formato de consentimiento de tratamiento de datos personales, a través del cual las candidaturas de manera expresa, otorgan o no su consentimiento para que sus declaraciones sean publicadas.

En ese sentido, las candidaturas que dieron cumplimiento a la obligación de publicar la información solicitada por el sistema, realizaron la descarga y suscripción del consentimiento. A continuación, se muestra la cantidad de candidaturas que consintieron la publicación de sus declaraciones.

Partido Político / Coalición e Independientes	Total de Candidaturas que publican información	Publicaron declaraciones	No publicaron declaraciones
PAN	50	20	30
PRI	17	15	2
PT	14	6	8
PVEM	50	41	9
UDC	10	8	2
MC	50	9	41
Morena	18	12	6
Nuevas Ideas	39	21	18
México Avante	50	33	17
PRI-UDC	32	28	4
MORENA-PT	29	16	13
Candidatura Independiente 1	0	0	0
Candidatura Independiente 2	0	0	0
Total	359	209	150

*Nota: Esta gráfica tiene corte de información al 18.05.2026.

8.5. Compromisos contra la corrupción.

Por otra parte, en el apartado de ciudadanía, Coparmex Coahuila Sureste y el Consejo Cívico de Instituciones de Coahuila, cámara empresarial y organización de la sociedad civil, respectivamente, como alianzas estratégicas de este programa, propusieron la firma de 10 compromisos contra la corrupción, los cuales fueron puestos a disposición de la candidatura para su análisis y, en su caso, suscripción. Para confirmar su compromiso, marcaron una casilla implementada para tal efecto en el Sistema. En la

siguiente tabla se muestra la cantidad de candidaturas que aceptaron estos compromisos contra la corrupción.

Partido Político / Coalición e Independientes	Total de Candidaturas publican información	Comprometidos	No aceptaron compromisos
PAN	50	50	0
PRI	17	17	0
PT	14	14	0
PVEM	50	50	0
UDC	10	10	0
MC	50	45	5
Morena	18	16	2
Nuevas Ideas	39	38	1
México Avante	50	49	1
PRI-UDC	32	32	0
MORENA-PT	29	28	1
Candidatura Independiente 1	0	-	-
Candidatura Independiente 2	0	-	-

*Nota: Esta gráfica tiene corte de información al 18.05.2026.

Con la finalidad de identificar a las candidaturas que aceptaron los 10 compromisos contra la corrupción se insertó el siguiente logo en el perfil público:



8.6. "Propuestas Ciudadanas para una Agenda Legislativa en Coahuila 2025-2026".

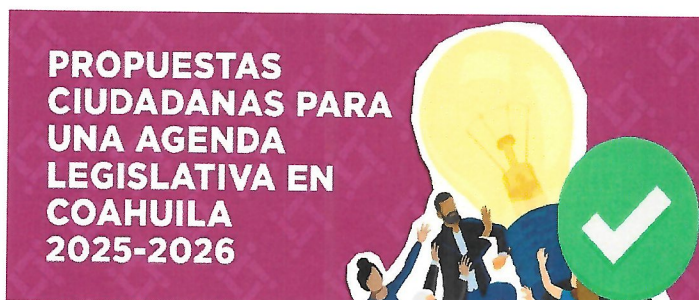
Del ejercicio de Transparencia y Participación Ciudadana “Mesas de trabajo Ciudadanas”, como herramienta para canalizar la participación de manera ordenada, plural y técnicamente sólida, de las Organizaciones de la Sociedad Civil, Asociaciones, Instituciones y ciudadanía en general, se recopilaron diversas propuestas y líneas de acción para la construcción de un documento que refleje una ciudadanía legítima, participativa, viable y orientada al bien común con soluciones colectivas y la generación de cambios significativos en el Estado.

El documento “Propuestas Ciudadanas para una Agenda Legislativa en Coahuila 2025-2026”, concentra y organiza las propuestas formuladas por la ciudadanía durante el desarrollo de las cinco mesas de trabajo, constituyendo el núcleo sustantivo del ejercicio participativo. Su sistematización responde a un criterio temático que permite identificar, con claridad analítica, tanto las demandas específicas como los consensos y diagnósticos compartidos en cada ámbito de discusión.

“Propuestas Ciudadanas para una Agenda Legislativa en Coahuila 2025-2026” tiene carácter estrictamente informativo y no vinculante. Su propósito es ofrecer a las y los lectores una síntesis estructurada de propuestas ciudadanas orientadas a generar un puente de comunicación entre las candidaturas a diputaciones locales en Coahuila y la ciudadanía en general en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026 a través de la confirmación de lectura en el sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, en la parte final del apartado de Datos Generales de la captura de información.

Del total de las **359** Candidaturas que han registrado información en el sistema, **342** han marcado la casilla de que han leído el informe.

Con la finalidad de identificar a las candidaturas que leyeron el documento referido, se insertó el siguiente logo en el perfil público:



9. Estadísticas sobre la consulta del sistema.

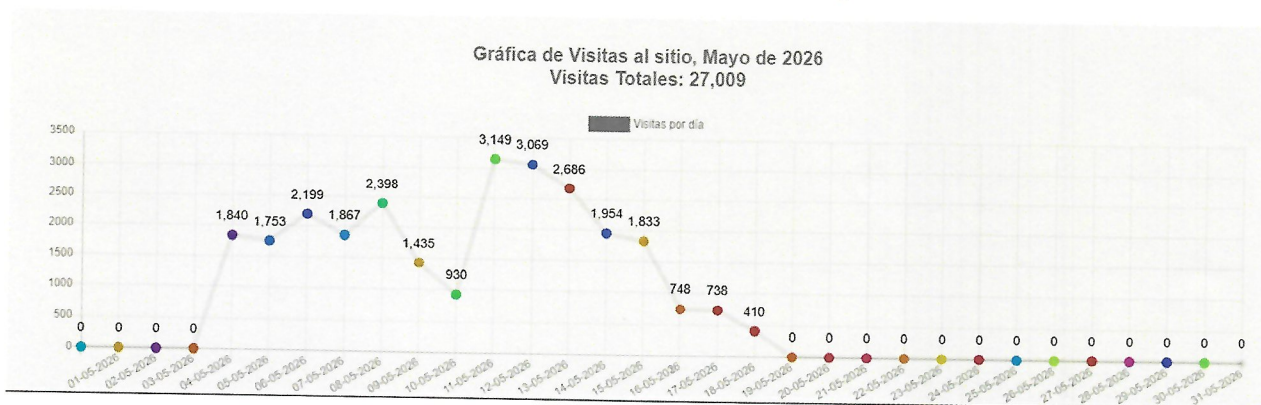
El sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026, fue puesto a disposición de la ciudadanía a partir del día cinco (05) de mayo del dos mil veintiséis (2026), en el siguiente sitio web:

<https://www.conoceles-coahuila.org>

A partir de la fecha de inicio, y con corte al día 18 de mayo de 2026, a las 12:30 horas el sitio ha recibido 27,009 visitas.

A continuación, se muestra un informe detallado sobre el número de visitas por día:

Estadística de Informe Google Analytics.



***Nota:** Esta gráfica tiene corte de información al 18.05.2026.

Informe presentado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, de fecha diecinueve (19) de mayo de dos mil veintiséis (2026).

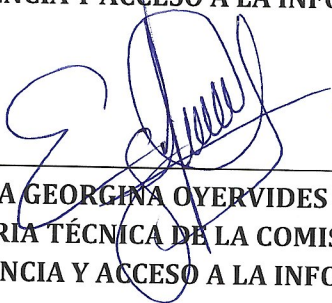
MTRA. LAYLA KARINA MIRANDA GIRÓN
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN



DR. ÓSCAR DANIEL RODRÍGUEZ FUENTES
CONSEJERO PRESIDENTE DEL IEC E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN



MTRA. PATRICIA GUADALUPE GONZÁLEZ MIJARES
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN



LICDA. ERIKA GEORGINA OYERVIDES GONZÁLEZ
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

ESTA FOJA CORRESPONDE A LA PARTE FINAL Y DE FIRMAS DEL SEGUNDO INFORME CUANTITATIVO DE LA INFORMACIÓN
CAPTURADA EN EL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES"

